



ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 13:00 horas del día 01 de agosto del 2022; reunidos en la sala de cabildo, ubicado en el Palacio Municipal de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en calle 66 S/N entre 65 y 67 de la colonia Centro; los miembros del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, integrado por los Ciudadanos: la C. Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; el C. Mario Didier Aguilar Ramírez, Síndico Municipal; la C. María Antonieta Aguilar Ríos, Primera Regidora; el C. José María Chacón Chable, Segundo Regidor; la C. Alicia Tapia Montejo, Tercera Regidora; el C. Hugo Salvador Flores Vega, Cuarto Regidor; la C. María Teresa Cruz Quintal, Quinta Regidora; la C. Paoly Elizabeth Perera Maldonado, Séptima Regidora; el C. Romualdo Be Chuc, Octavo Regidor y la C. Nadya Cyrene Ortiz Caamal, Novena Regidora, procedieron a iniciar la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PUNTO DE ACUERDO SOBRE LA PROPUESTA DE INSTALACIÓN DE BUZONES PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA DE BULLYING EN LAS 11 ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, REALIZADA POR EL CABILDO INFANTIL 2022.
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DEL ACOSO ESCOLAR.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO PARA LA COMPRA DE LOS BUZONES QUE SE INSTALARÁN EN LAS 11 ESCUELAS PRIMARIAS DE LA CIUDAD.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. La C. María Juliana May Esquivel, secretaria general, dio el pase de lista, con la inasistencia del C. Adrián Alonso Pacheco Moo, Sexto Regidor, pero justificando su inasistencia, por lo que se determinó la existencia del Quórum legal para sesionar válidamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, instaló formalmente la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria, siendo las 13:08 horas del 01 de agosto del 2022, con fundamento en el artículo 40 Fracción Primera del

Nadya Ortiz

[Handwritten signatures and marks on the right margin]





Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. La C. María Juliana May Esquivel, Secretaria General, dio lectura al orden del día. La Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación el orden del día **siendo aprobada por unanimidad en votación económica.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PUNTO DE ACUERDO SOBRE LA PROPUESTA DE INSTALACIÓN DE BUZONES PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA DE BULLYING EN LAS 11 ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, REALIZADA POR EL CABILDO INFANTIL 2022.

La Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, concede el uso de la voz a la primera regidora la maestra María Antonieta Aguilar Ríos.

La regidora la maestra María Antonieta Aguilar Ríos en su uso de la voz menciona que los sustentos para someter a un punto de acuerdo la compra de buzones para las escuelas son:

- Es una necesidad planteada en la sesión del cabildo infantil por un día.
- El sector educativo en su congreso municipal establecieron que es indispensable.
- Y el ayuntamiento como autoridad municipal está obligado a diseñar las líneas estratégicas y políticas de atención a estos niños.

Seguidamente menciona que eso da pauta para proponer que en las 11 escuelas primarias se pueda atender la problemática del bullying y se pretende plantear como una línea política de atención a los niños y el buzón en las escuelas será una estrategia para poder entrar en las escuelas que están en disposición de trabajar con la autoridad educativa y con los padres de familia a favor de los niños.

Al término la Presidenta municipal pregunta si se atenderá primero la cabecera municipal o cual es el proceso.

En respuesta la regidora María Antonieta Aguilar Ríos menciona que este proyecto se origina por un trabajo realizado por la Dirección de educación en la cabecera municipal y no descarta que después de atender con asesorías y propuestas claras a los consejos técnicos de las escuelas se extienda a las comunidades y deja en claro que la meta es ser aliados con los maestros y padres de familia.

Posteriormente la Presidenta municipal concede el uso de la voz a la séptima regidora Paoly Elizabeth Perera Maldonado, quien en su uso de la voz felicita a la maestra María Antonieta Aguilar Ríos por esta propuesta y pide le puedan

Nadym Ortiz





proporcionar la propuesta de manera escrita, así como el proyecto para poder sumarse a las acciones.

No habiendo alguna otra intervención, la Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación de manera nominal, la propuesta fue votada y **aprobada por unanimidad**.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DEL ACOSO ESCOLAR.

La Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, concede nuevamente el uso de la voz a la primera regidora la maestra María Antonieta Aguilar Ríos.

La regidora la maestra María Antonieta Aguilar Ríos en su uso de la voz, explica que no solo se trata de llevar un objeto a las escuelas sino que se está atendiendo la esencia de la formación emocional en los niños a través de esta estrategia, seguidamente menciona alguna de las áreas con las que cuenta el municipio que pueden intervenir y a través de ello se puede reforzar aún más este proyecto, así mismo menciona al Director de Educación Hulford Barrera Ávila y al Director de Cultura Luis Gonzalo Vázquez Tamayo, a lo que pide sean presentados por ser partícipes en la iniciativa, después concede el uso de la voz al director de cultura para que presente el prototipo del buzón para las escuelas.

El Director de Cultura Luis Gonzalo Vázquez Tamayo en su uso de la voz, presenta en físico y detalla el prototipo de buzón que se estará instalando en las 11 escuelas, mencionando que la idea es que sea atractivo y que los niños puedan hacer uso de ello.

Al término, toma la palabra la regidora la maestra María Antonieta Aguilar Ríos, y presenta a todos los que intervienen y forman parte de este importante proyecto por la función que representan en el municipio, a la presidenta del DIF, a la Directora del DIF, a la Jefa del Depto. De Prevención y Violencia, a la Delegada de la Procuraduría de Protección de menores, a la Secretaria Ejecutiva de SIPINA, al Director de Educación y al Director de Cultura y Recreación del municipio, seguidamente menciona que un objeto que entre a una escuela es un objeto vivo y si no se mueve la comisión correspondiente lo tiene que hacer notar y garantiza que esos buzones no se quedarán vacíos, así mismo pide que los antes mencionados sean los que se presenten como propuesta del comité emergente y tenga vigencia la administración 2021-2024, y a partir de esto empezar a trabajar para diseñar algo acorde a la realidad del municipio y no con estadísticas ajenas.

Posteriormente la presidenta municipal concede el uso de la voz al cuarto regidor Hugo Flores Vega, quien menciona que todo este comité está integrado por las dependencias que son encargadas y son especialistas para darle seguimiento en atender a estos niños y da a conocer a las redes sociales que esta idea sale

Nadya Quij

[Handwritten signature]



principalmente de los niños y fue planteado en su sesión de cabildo, así mismo menciona que al tener un buzón no solo se atenderá el bullying sino que igual otros temas y por ultimo felicita a la regidora.

Posteriormente la Presidenta municipal, cuestiona si el comité emergente mencionado se encargará de llevar este proceso e investigación y realizará la estrategia de recepción y tomar las decisiones.

En respuesta la regidora menciona que debe haber una técnica específica y que ya se está trabajando en ello y que cada uno de los integrantes del comité tiene una función de acuerdo a su área para atender las diversas problemáticas que se pueda presentar, luego pide escuchar a la Lic. Teresa Emidgio Antúnez para mencionar los antecedentes de algunas problemáticas con respecto a este proyecto.

En su uso de la voz la Lic. Teresa Emidgio Antúnez, menciona que con la ayuda de las diferentes áreas presentes se ha logrado llevar pláticas integrales para todos los niños incluso en las comunidades desde primarias hasta las preparatorias donde se han detectado no solo casos de bullying sino también de abuso sexual y no se hace nada porque en ocasiones ni los maestros saben el proceso a seguir y se crea un miedo de poder hacer algo y con la ayuda del DIF y la Fiscalía se ha apoyado diferentes casos que han salido y menciona que antes de instalar los buzones se planea tener platicas de concientización no solo con los niños sino con los padres y maestros.

No habiendo alguna otra intervención, la Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación de manera nominal, la propuesta fue votada y **aprobada por unanimidad**.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO PARA LA COMPRA DE LOS BUZONES QUE SE INSTALARÁN EN LAS 11 ESCUELAS PRIMARIAS DE LA CIUDAD.

La Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, concede nuevamente el uso de la voz a la primera regidora la maestra María Antonieta Aguilar Ríos.

La regidora la maestra María Antonieta Aguilar Ríos en su uso de la voz, menciona que en cada copia entregada a cada regidor está el presupuesto inicial de lo que costará 1 buzón y 11 buzones, luego menciona que los artistas de la dirección de cultura están apoyando con el diseño del buzón presentado y el costo es solo de la madera y deja abierta alguna propuesta para solventar esos gastos. Pero también propone que cada uno de los regidores entregue un buzón.

Seguidamente la presidenta municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, menciona que para no cambiar nada de la propuesta, el ayuntamiento asignara el

Nadys Ortiz

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and marks on the right margin]





recurso para asumir el costo y agradece a la Dirección de Cultura por ser muy activa y apoyar siempre en las diferentes actividades.

No habiendo alguna otra intervención, la Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación de manera nominal, la propuesta fue votada y **aprobada por unanimidad**.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, clausuró la sesión siendo las 13:59 horas del 01 de agosto de 2022.

DADO EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, AL PRIMER DÍA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN:

ATENTAMENTE

**CD. FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, A 01 DE AGOSTO DEL 2022
EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

**C. MARICARMEN CANDELARIA HERNÁNDEZ SOLÍS
PRESIDENTA MUNICIPAL**

**C. MARIO DIDIER AGUILAR RAMIREZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. MARÍA ANTONIETA AGUILAR RIOS
PRIMERA REGIDORA**

**C. JOSÉ MARÍA CHACÓN CHABLE
SEGUNDO REGIDOR**

**C. ALICIA TAPIA MONTEJO
TERCERA REGIDORA**

Nadine Ortiz





C. HUGO SALVADOR FLORES VEGA
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA TERESA CRUZ QUINTAL
QUINTA REGIDORA

C. PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO
SÉPTIMA REGIDORA

C. ROMUALDO BE CHUC
OCTAVO REGIDOR

C. NADYA CYRENE ORTIZ CAAMAL
NOVENA REGIDORA

C. MARIA JULIANA MAY ESQUIVEL
SECRETARIA GENERAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA
SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2022.

